

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON EL FONDO
"AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"**

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de
"AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"
Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio nº 9, Planta 5ª
28033 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio nº 9, Planta 5ª, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, actuando como apoderados, debidamente facultados al efecto y en relación con el Fondo de Titulización de Activos denominado "**AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**").

COMUNICAN

Que con fecha 14 de marzo de 2016, STANDARD & POOR'S ha modificado al alza la calificación del tramo que se indica a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Tramo A	A(sf)	A-(sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 15 de marzo de 2016.

Dña. Ana Delgado Alcaide
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.